

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	18816
FECHA	12/08/2025

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE RODRIGO ARRIAGA GOMEZ	II.3.-ORIGEN México	Morelos
II.2.-CARGO INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE	II.4.-RFC AIGR680323DG3	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	DIVISA AUTORIZADO PAQUETE
Huixtla Morelos	29/05/2025 29/05/2025	0	1 MXN 625.00	312.50 100% 312.50
	TOTAL DÍAS:	0	1	EUROS 0.00 DÓLARES 0.00 PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Encargado de Despacho de la
ORPAyGT en el Estado de MorelosEncargado de Despacho de la
ORPAyGT en el Estado de MorelosRODRIGO ARRIAGA GOMEZ
INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 de Mayo del 2025

JEFE INMEDIATO:	ING. JAVIER MARTINEZ SILVESTRE		
	CONSECUITIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/516/2025		
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
COMISIONADO:	RODRIGO	ARRIAGA	GÓMEZ
PERIODO:	Del 29 de mayo 2025		
LUGAR	EJIDO DE TLACOTEPEC; MUNICIPIO DE ZACUALPAN DE AMILPAS ESTADO DE MORELOS.		

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar la **liberación controlada y autorizada** de ejemplares de fauna silvestre rehabilitada (10 *Didelphis virginiana* – tlacuache norteño y un ejemplar de *Strix varia* – búho o "tlacuana"), como parte de las acciones de reintegración a su hábitat natural, conforme a los criterios técnicos y legales establecidos por PROFEPA y la normatividad ambiental vigente.

SÍNTESIS: Se liberaron un total de **10 tlacuaches norteños** y un **búho (*Strix varia*)** en inmediaciones de la presa Barreto, dentro del ejido de Tlacotepec, Morelos. Los ejemplares provenían de procesos de **rescate, atención médica y rehabilitación**, y fueron evaluados previamente por personal técnico especializado. Del total de tlacuaches, **10 ejemplares** se encontraban en condiciones óptimas para su liberación inmediata, mientras que los otros fueron valorados con criterios específicos para determinar su viabilidad de reincorporación al medio silvestre. El sitio fue elegido por cumplir con las condiciones de hábitat apropiadas (cobertura vegetal, acceso a agua, baja perturbación humana).

CONCLUSIÓN: La actividad se desarrolló exitosamente cumpliendo con los protocolos establecidos. La reintegración de estos ejemplares contribuye a la **conservación de las especies nativas**, mejora la funcionalidad ecológica del ecosistema local y fortalece el compromiso institucional y comunitario con la **biodiversidad silvestre** del estado de Morelos.

RESULTADOS OBTENIDOS: Liberación **exitosa** de 10 tlacuaches y un búho. Evaluación de salud y comportamiento de los otros 10 ejemplares para una futura reubicación o liberación gradual. Registro fotográfico, georreferenciado y documental de la liberación. Participación y sensibilización de la comunidad local en materia de protección de fauna silvestre.

CONTRIBUCIÓN: a presencia del **tlacuache norteño** (*Didelphis virginiana*) como dispersor de semillas y regulador de insectos, así como del **búho o tlacuana** (*Strix varia*), depredador natural de roedores, favorece el equilibrio ecológico y el control biológico en la región. La liberación de estos ejemplares reafirma el compromiso de PROFEPA con la preservación de la fauna silvestre.

ATENTAMENTE

C.P. Rodrigo Arriaga Gómez
Inspector Federal

V.O. B.O.

ING. JAVIER MARTINEZ SILVESTRE
Encargado de despecho de la PROFEPA
Morelos.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590, 3223591,
3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 de MAYO del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/516/2025

DELEGACIÓN: _____ Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: _____ Subdelegación de Recursos Naturales Inspección y vigilancia Industrial

COMISIONADO: RODRIGO ARRIAGA GOMEZ

OBJETO DE LA COMISIÓN Realizar la **liberación controlada y autorizada** de ejemplares de fauna silvestre rehabilitada (10 *Didelphis virginiana* – tlacuache norteño y un ejemplar de *Strix varia* – búho o "tlacuana"), como parte de las acciones de reintegración a su hábitat natural, conforme a los criterios técnicos y legales establecidos por PROFEPA y la normatividad ambiental vigente.

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
Ejido de Tlacotepec; Municipio de Zacualpan de Amilpas Estado de Morelos.	29 MAYO del 2025	29 MAYO del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

SOLICITA

**RODRIGO ARRIAGA
GÓMEZ
INSPECTOR FEDERAL.**

AUTORIZA

ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE

ASÍ LO PROYEO Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEG/ INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO EN LA C DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN EL ESTA MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DESIG/033/2025 DE FECHA 16 DE DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMÉ LIC. MARIANA BOY TAMBORELL; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 17 28 fracción VIII y 32 Bis DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN P FEDERAL ARTÍCULOS 1º, 2º FRACCIÓN V, 3 APARTADO B FRACCIÓN I, 4 PÁ SEGURO, 47, 48, 49 FRACCIÓN IX, 50 FRACCIÓN IV, 51, 52 FRACCIONES I, V, VI XIV, XXXI, XLIX Y LIII, 54 FRACCIÓN VIII, 55, 80 FRACCIONES IV, VIII, IX, XI, XII, XIX, XXII, XXXII, LV, TRANSITORIOS TERCERO, QUINTO Y SEXTO DEL REGLA INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATU PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO D ARTÍCULO PRIMERO INCISO b) Y e) NUMERAL 16 Y ARTÍCULO SEGUNDO DEL AC POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORI OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LAS ENTI FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MEXICO, PUBLIC/ EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE AGOSTO DE 2022.

